



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 30/2025
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 21.10.2025**



La sesión se efectuó en el Salón del Consejo de la Facultad de Medicina. **Se inició a las 8:23 a.m.** Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOANNE SALAS
PROF. JESÚS VELÁSQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF^a. MÓNICA GALINDO
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. FREDDY CONTRERAS
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

SUPLENTE:

PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. INGRIST ALEMÁN

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF^a. LISBETH AURENTY
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF^a. MARITZA PADRÓN
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. DE MEDICINA TROPICAL
INST. DE ANATOMOPATOLÓGICO
INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPAL:

BRA. BERECEBAR IZASKUN
BRA. VALENTINA ROJAS

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO.

- Elevar para aprobación el Proyecto: Propuesta de Evaluación Sensorial, elaborada por la Escuela de Nutrición y Dietética, el cual consiste en la estandarización de 4 formulaciones de té (para consumo frío) enviada a Crema Paraíso.
- Elevar para aprobación del cuerpo, la II cohorte del Curso de Finanzas personales y corporativas básicas para el personal de la salud, elaborado por el Dr. Carlos Rodríguez.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 29/2025 DEL 14.10.2025. APROBADA.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.

El Ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres informó:

1. Consejo Universitario (CU) – SESIÓN ORDINARIA 15-10-2025.

- Se continuo con la primera discusión de los artículos de la propuesta de **actualización del Reglamento del Personal Docente y de Investigación**, elaborado por la Comisión de Asuntos Académicos (**Documento anexo**).
- El CU conoció el Informe presentado por la Prof. Corina Aristimuño, secretaria de la universidad sobre el **Sistema de Ingreso por Mérito Académico y Diagnóstico Integral 2025 (SIMADI 2025)**, y **Programa Samuel Robinson 2025**.
- El VRAC aclaró el procedimiento para la aprobación del otorgamiento del Grado de **Doctorado Honoris y Causa** para el que fue postulado por esa dependencia la **Dra. Belkisyolé Alarcón de Noya**, queda pendiente de parte de nuestra Facultad consignar el acta con los resultados de la consulta a la Asamblea de la Facultad; por lo que se reinició inmediatamente ese proceso de consulta que había sido suspendido temporalmente ante dudas generadas desde dependencias centrales.
- El CU aprobó la **RATIFICACIÓN** del Cargo a la categoría DOCENTE ASISTENTE del Prof. CARLOS RAMÓN CABRERA LOZADA, Titular de la C.I.V-3.984.101, adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B" de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
- El CU aprobó la **RATIFICACIÓN** del Cargo a la categoría de **DOCENTE ASISTENTE** del **Prof. HUNIADES ANTONIO URBINA**, Titular de la **C.I.V-5.173.779**, adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B" de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
- El CU aprobó la **RATIFICACIÓN** del Cargo a la categoría de **DOCENTE ASISTENTE** del **Prof. ENRIQUE SANTIAGO LÓPEZ LOYO**, Titular de la **C.I.V-9.515.143**, adscrito al Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
- El CU aprobó la **POSTULACIÓN** del ciudadano **RAFAEL RÁNGEL**, por parte del Consejo Académico del **HONORIS CAUSA** de la Universidad Central de Venezuela.
- El CU aprobó emitir un comunicado público felicitando a la Ingeniero María Corina Machado por haber sido declarada ganadora del Premio Nobel de la Paz de 2025, lo cual la convierte en la primera venezolana en recibir tan alto reconocimiento internacional. Felicitación que fue acordada atendiendo a los fines y valores que soportan la actividad universitaria como son la promoción de la verdad, la justicia social, la solidaridad humana y el espíritu democrático en todos los campos del saber (**Documento anexo**).

2. Martes 14/10/2025. Se entrega la documenta consignada por el Dr. Carlos Cabrera posterior a su inhibición, al nuevo instructor, Dr. Andrés Dams (Docente de la FCJP), designado por este consejo para continuar con el expediente administrativo de las Brs. ANDREA TERESA COPPOLA BARAZARTE, C.I. 23.637.685, GABRIELA DIEGUEZ, C.I. 30.124.002 y DEYERLYN BRICEÑO, C.I. 28.445.190, estudiantes de la Escuela de Medicina José María Vargas por el caso de supuesto Fraude Académico.

3. Jueves 16/10/2025. Reunión con el Sr. Carlos Suarez – Presidente del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Central de Venezuela (SUTRA-UCV), quien buscar apoyo en la Facultad con la finalidad de atender la precaria situación de seguridad social que afecta a este colectivo de la comunidad universitaria. Se acuerda trabajar en conjunto con la Asociación de Jubilados de la UCV en la elaboración de una propuesta de atención sanitaria sostenible que involucre a diferentes Facultades de la UCV con injerencia en el ámbito de la salud y las dependencias centrales con responsabilidad en la materia, ofreciendo desde la Facultad la asesoría y el recurso humano de profesionales de la salud en sus diferentes disciplinas.

4. Viernes 17/10/2025. Se participó en el simposio de Educación Médica "Retos para el avance en la formación del Psiquiatra" en el marco del XXX Congreso Venezolano de Psiquiatría "Dr. Jorge Ibáñez Domínguez", en el cual compartimos mesa con las Drs. María Alejandra Pulido y Marcela Aburto, docentes de la Facultad y con responsabilidad en la gestión como Coordinadora de la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina Luis Razetti y Jefe del Departamento de Asesoramiento Académico de la Facultad.
5. Viernes 17/10/2025. La Consultoría Jurídica de la UCV interpuso ante la Fiscalía de la República la solicitud de investigación por presuntas irregularidades en la asignación de cupos desde la oficina de Control de Estudios de nuestra Escuela de Salud Pública, lo que nos obliga para garantizar la máxima transparencia en el desarrollo de la investigación por parte de las autoridades competentes, a reorganizar la Dirección de la Escuela así como a la Oficina de Control de Estudios que depende jerárquicamente de la Dirección. Ese mismo día representante de la Consultoría Jurídica realizaron una actuación en la oficina de Control de Estudios de la Escuela, para poner en resguardo toda la información que reposa en los archivos físicos y equipos informáticos. Los datos del procedimiento están recogidos en un acta que está disponible en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad.
6. Se hace reconocimiento en esta sesión del Consejo de la Facultad al Profesor Juan Muñoz, por aportar las denuncias iniciales que abrieron la posibilidad de abrir esta investigación, y por su desempeño durante estos dos (2) años de gestión como Director de nuestra Escuela de Salud Pública, extensivo a todo el equipo que le acompañó en esta importante tarea (**Documento anexo**).
7. Se hace un respetuoso exhorto a los Directores de Escuela e Institutos, así como a los Coordinadores de la Facultad que tiene pendiente la entrega del Informe de Gestión 2023-2025, a cumplir con este requerimiento para proceder a consolidar el informe definitivo.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrist Alemán informó:

- jueves 16/10/2025. Participación en el taller de Educación Médica del Congreso de Psiquiatría "Dr. Jorge Ibáñez Domínguez". Facilitadoras: Ingrist Alemán, María Alejandra Pulido, Joanne Salas, Silvia Piñango, Enrique Vera y Nubia González.
- viernes 17/10/2025. Participación en las Jornadas de Egresados de Bioética con la ponencia: Capacitación en Bioética de estudiantes de Medicina a través de la Extensión Universitaria. También se realizó una exposición de pintura y escultura en el salón de usos múltiples de la Escuela de Enfermería.
- sábado 18/10/2025. Presente en la actividad Pinta con Medicina, Capítulo Bioanálisis. La invitación es a participar este sábado 25/10/2025 en la segunda actividad y así colaborar con la noble causa de apoyar a la Escuela de Bioanálisis.
- En relación con las postulaciones al Premio al Mérito Académico, hasta hoy solo Bioanálisis presentó su lista de estudiantes. Prórroga hasta este jueves 23/10/2025.
- Hoy se abrió el formulario para las inscripciones al Propedéutico de la facultad de Medicina, cerraremos en un número de 300 aspirantes.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe escrito para sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres informó:

- Tal y como informé la semana pasada, el sábado 18 de octubre se realizó la sesión presencial del IV Curso de inducción de servicio comunitario de la Facultad de Medicina, en el auditorio de la Escuela de Enfermería.
- En esta oportunidad se dieron cita un total de 268 estudiantes: 25 de la Escuela de Enfermería, 83 de la Escuela de Medicina José María Vargas (11 de Citotecnología y 72 de Medicina, 132 de la Escuela de Medicina Luis Razetti y 28 de la Escuela de Nutrición y Dietética. La sesión inició con una introducción al servicio comunitario, al aprendizaje-servicio y la importancia de una integración efectiva entre nuestras seis escuelas. Todos los estudiantes tuvieron la oportunidad de explorar diez proyectos de las escuelas participantes.
- Agradezco siempre la colaboración de la Escuela de Enfermería que nos abre sus puertas.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García NO presentó informe escrito para sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. La coordinación de investigación Informa que fueron recibidos 82 postulaciones al estímulo al mérito estudiantil "Mención Investigación" en una proporción del 30,48% Razetti, 12,19% Enfermería, Vargas 31,70%, 1,21% Bioanálisis. Cabe destacar que de acuerdo a las normas pautadas por los responsables del evento solo tres estudiantes por facultad serán los premiados. Sin embargo, desde la Coordinación de investigación de la Facultad de Medicina, se elevará, a los respectivos organizadores del Vicerrectorado Académico, la solicitud de un reconocimiento por la participación de todos los estudiantes que presentaron sus credenciales. Esto pudiera ser apoyado por este consejo de facultad en pleno.
2. La coordinación de investigación de la Facultad de Medicina desea expresar solidaridad ante la incertidumbre que está viviendo la Escuela de Bioanalista, su directiva, cuerpo profesoral estudiantes, empleados, obreros, respecto al destino de su sede. Con lo que desde esta coordinación se pueda, se apoyara todas las tareas en pro del futuro exitoso de la Escuela.
3. La coordinación de investigación de la Facultad de Medicina informa que, a propósito de las expresiones; 1) *Espacio Físico como Problema de Riesgo Académico*, 2) *Reconstrucción del Estado del Arte de la Educación*, surgieron, desde la Coordinación de Investigación, dos reflexiones: la primera ya expuesta titulada REINVENTADO LA UNIVERSIDAD DESDE LA RECONSTRUCCION DEL ARTE DE EDUCAR: La segunda en proceso. Les invitamos a su revisión

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora Joanne Salas NO presentó informe escrito para sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez informó:

1. El miércoles 15 de octubre asistí a la Comisión Electoral de la UCV a fin de exponer mi situación como Representante Profesoral Suplente ante ese organismo electoral. Pude decir sin interrupción mi sentir y opinión sobre el procedimiento seguido en mi caso y la decisión tomada por ese cuerpo electoral sin que en ningún momento estuviese enterado del procedimiento que se me seguía. A juzgar por los comentarios finales de los asistentes, aprecié muestras de que la decisión tomada no fue la más acertada. Quiero además expresar públicamente mi agradecimiento al Prof. Simón Amaro por su acompañamiento y por recomendaciones de índole legal ante esta comparecencia.
2. El viernes 17 de octubre se transmitió la sesión 59ª de la Tele clínica de Embarazo de Alto Riesgo. donde se trató el tema: Fibromialgia y embarazo, Coordinada por la Dra. Judith Toro Merlo. En la presentación del caso clínico y la discusión participaron Profesores y estudiantes de Postgrado en Ginecología y Obstetricia de los Hospitales, Miguel Pérez Carreño, Hospital Universitario de Caracas y Maternidad Concepción Palacios. Esta sesión ya está disponible en el canal de YouTube de SOS Telemedicina.
3. El viernes 17 de octubre, el Departamento de Soporte atendió la solicitud de la Coordinación Académica, para trasladar, extraer y respaldar, información de un equipo de computación de la Escuela de Salud Pública. El equipo fue trasladado a la sede del Decanato y en el día de hoy se cumplirá con lo solicitado para devolverlo a la Escuela de Salud Pública.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

El Profesor Williams Sánchez informó:

1. Se culminó la inscripción de los estudiantes y las listas definitivas de envaran a las cátedras el día de hoy.
2. Asistí en compañía de la Coordinadora Académica a visitar el piso 3, donde esta Telemedicina para observar los problemas presentados por las lluvias con las filtraciones a algunas de las áreas, afortunadamente no hubo daño donde se encuentra los equipos y converse con el profesor Velásquez de la situación.
3. Se consiguieron el auditorio del IME, para solucionar el problema presentado en la escuela de nutrición para dar clases en Bioquímica I y II, por no tener salones disponibles para las clases de 95 alumnos, y se dispondrá del auditorio, según lo acordado 3 días de la semana, de igual forma se logra el salón 308 de fisiopatología, para colaborar con la escuela de salud pública en una de sus carreras para dar las clases a un total de 25 alumnos.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

La Profesora Lisbeth Aurenty informó:

SEMANAS: Del miércoles 14/10/25 al lunes 20/10/25.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

- Se reciben cartas de dos estudiantes, denunciando situación con Dra. Cardozo, una solicitando que se evalúe el comportamiento de la Cátedra de Anatomía normal y el comportamiento y trato con los bachilleres, una de ellas tiene una amonestación escrita por incidente sucedido el año pasado con la misma Profesora, aplazó el examen de reparación actual y era repitiente; la otra carta de la bachiller solicita activación del protocolo de Discriminación. Se notificó a la Profesora, se solicitó reunión con ella, la Coordinadora Académica Dra. Sonia Sifontes y la Jefe de Cátedra de Inmunología Dra. Marisol Pocino quién estuvo de suplente por tres meses por la Dra. Sifontes. Acordamos además reunirnos con los otros Profesores de la Cátedra de Anatomía Normal y después de esa reunión pasarlo al CF. No pudimos reunirnos por el asueto hoy lunes 20/10/25.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- Pendiente reunión este viernes 24/10/25 en la EMJMV, para conocer la Propuesta de la Empresa Red Vital quién mostró interés en los dos cafetines y adicionalmente colocar una Farmacia de Red Vital en la EMJMV; mostrarán la maqueta virtual sobre el Cafetín número 1, 2 y la farmacia.
- Se realizó la fumigación de la EMJMV el día viernes 17/10/25 de todas las áreas sin complicaciones.

ASUNTOS ACADÉMICOS

- El lunes 13/10/25, se retira el Cotillón para la votación de la Dra. Belkisyolé Alarcón de Noya para recibir el Grado de Doctora Honoris Causa de la Facultad de Medicina. Hubo algunas situaciones durante la semana que no permitieron las votaciones en la EMJMV, martes y miércoles estuvo suspendida la votación, se reactiva el jueves y hubo poca asistencia de profesores porque no había luz en la EMJMV, y el viernes hubo fumigación y pocos asistieron y votaron. Se llevará el material de votación al Hospital de Niños JM de los Ríos para recoger algunos votos allá.

ASUNTOS DOCENTES

- Se invita al Curso de Simulación PROFES: Curso de Capacitación para Facilitadores en el área de Simulación de la EMJMV, los días 24 y 25 de octubre 2025, en la EMJMV.
- Se planifican las Jornadas Científicas de la EMJMV, se conformó el Comité Científico con los Profesores y se propuso la fecha de realización el 13, 14 y 15 de noviembre 2025.
- Participé en el Webinar de la Sociedad Venezolana de Infectología, sobre el tema Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.
- Se recibe la renuncia de los Profesores Alba Cardozo a la Coordinación de la Asesoría Académica y del Dr. Pedro Francis a la Coordinación del Internado Rotatorio, Residencias Estudiantiles y Nosografía. Se notifica en el Consejo de Escuela.

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

- Se invita a todos, a la **Misa de Acción de Gracia en honor a la Canonización de San José Gregorio Hernández y la Madre Carmen Rendiles**, el domingo 26/10/25 a las 8:30 a.m., con el Padre Tomás Rondón, en la EMJMV en el Auditorio Wuani.
- Laboratorio Clinifar empleó vigilante para que se encargara de la puerta frente a la entrada del Hospital Vargas.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

El Profesor Juan Muñoz NO presentó informe escrito para sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio NO presentó informe escrito para sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".

La Profesora Juvic Goncalves informó:

1. La Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel" se une al júbilo nacional con ocasión de la histórica canonización del Dr. José Gregorio Hernández y de la Madre Carmen Rendiles Martínez, primeros santos venezolanos. Extendemos una sincera felicitación a toda la comunidad universitaria y nacional por este acontecimiento de profundo significado espiritual, histórico y humano, que enaltece los valores de solidaridad, fe y servicio, principios esenciales que también guían nuestra profesión.
2. Expresamos nuestra felicitación a la Profesora Fanny Carreño por su designación para un nuevo período al frente del Instituto de Anatomía Patológica, deseándole éxito en la continuidad de su destacada labor administrativa frente a esta institución.

3. Informamos igualmente que el día de hoy se dio inicio formal a las actividades académicas correspondientes al período lectivo SEG-2025.
 4. De igual forma, comunicamos que el miércoles 22 de octubre de 2025, a las 12:00 m, en el Aula 1 del edificio anexo ("galpón"), se celebrará un Consejo de Escuela Extraordinario Ampliado. El objetivo de esta convocatoria es informar de manera transparente sobre las condiciones actuales del edificio anexo y presentar la conformación de una comisión encargada de evaluar, analizar y redactar propuestas de posibles soluciones que garanticen el bienestar institucional y la mejora de las condiciones académicas y de infraestructura. Todo ello bajo los principios de diálogo, consenso y respeto, pilares que sustentan la convivencia y gestión en nuestra Escuela.
 5. El pasado sábado 18 de octubre de 2025 se llevó a cabo la primera etapa de la actividad "Pinta por Medicina: Capítulo Bioanálisis", desarrollada en los jardines del Decanato de la Facultad de Medicina. Expresamos nuestro agradecimiento a todos los participantes, colaboradores y organizadores que hicieron posible esta jornada, e invitamos cordialmente a la comunidad a participar en la segunda y última etapa, que se realizará el sábado 25 de octubre de 2025, a partir de las 10:00 a.m., en el mismo espacio.
 6. El día viernes 17.10.2025, se realizó el cierre del curso introductorio al servicio comunitario para los estudiantes de la Escuela de Bioanálisis, debido a la dificultad de los bachilleres de movilizarse a la Escuela de Enfermería el día sábado 18.10.2025 y por no haber concluido la primera etapa en el campus virtual de la UCV.
 7. Finalmente, agradecemos, en nombre de toda la comunidad de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", las gestiones emprendidas desde el año 2009 y retomadas recientemente por el Decanato de la Facultad de Medicina, orientadas al otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al sabio Rafael Rangel. Este justo reconocimiento representa un acto de profundo valor simbólico e institucional, que honra la memoria del pionero de la microbiología y la medicina experimental en Venezuela y reafirma el compromiso histórico de nuestra Universidad con la excelencia científica y el servicio a la nación.
- Sin más que informar, reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento institucional, la participación comunitaria y la excelencia académica que distinguen a nuestra Escuela.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.

La Profesora Lenys Arias NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".

El Profesor Nelson Arvelo NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

La Profesora Maritza Padrón (E) informó:

- El Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández" esta programando el uso de los espacios para apoyar a las clases de las Escuelas de Bioanálisis y Nutrición y Dietética.
- A las 10:00 a.m. asistiré a una reunión ya que también apoyaremos a varias asignaturas de la Escuela de Salud Pública.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó:

1. Situación derivada de la emergencia eléctrica ocurrida en toda la UCV el sábado 11 de octubre. La planta eléctrica de emergencia funcionó desde el sábado hasta domingo en la noche por 30 horas continuas, consumiéndose todo el combustible. Estuvimos sin electricidad hasta el martes 14 en la tarde cuando logramos comprar 1000 litros por el monto de 1000 dólares. El miércoles en la mañana amaneció una piscina de gasoil a consecuencia del derrame del líquido por una manguerita lateral. De modo que nos quedamos sin los 1000 litros, sin los 1000 dólares y con una deuda de 800 dólares por el servicio técnico y la compra de una batería para la planta. Está en tránsito la adquisición de gasoil por gestiones del VRAdC y VRAdM.
2. Las actividades del Diplomado de Epidemiología Global y Tropical continuaron sin interrupción.
3. Felicitaciones a la Profesora Fanny Carreño por su reelección como Directora del Instituto Anatómico Patológico.
4. Felicitaciones al Instituto de Medicina Experimental por llevar el nombre del Santo José Gregorio Hernández, especialmente a la Prof. María Isabel Giacopini por su dedicación a esta causa.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".

La Profesora Fanny Carreño NO presentó informe escrito para sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO presentó informe escrito para sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit".

La Profesora Noris Rodríguez informó:

En primer lugar, extendemos nuestras más sinceras felicitaciones a la Prof. Fanny, por haber sido electa como directora del Instituto de Anatomía Patológica, para un nuevo periodo.

El jueves 16/10, se realizó la reunión del Consejo técnico, con el propósito de fijar la fecha para la elección de Director y CT del Instituto. La fecha quedo fijada para el 20 de noviembre.

Estamos en la elaboración del informe de las actividades realizadas entre 2023-2025. He recibido la información de todas las dependencias, pero ahora me corresponde recopilar todo lo recibido en un solo informe, para enviarlo a la facultad. Es bastante trabajo y como saben, no tengo secretaria desde la pandemia, cuando renuncio la que ocupaba el cargo. En varias oportunidades, he consignado CV de algunas aspirantes al cargo; desde que la Lic. Ninel Lucena, se desempeñaba como coordinadora de Recursos Humanos, hasta hace dos semanas que consigne un CV a la Lic. Helen. Sin embargo, hasta la fecha, no he recibido respuesta de la oficina de Recursos Humanos.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta NO presentó informe escrito para sesión del Consejo.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORAL, ESTUDIANTIL Y EGRESADOS

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.

El Representante Profesoral - COMIR Profesor Francisco Alejandro Rísquez Parra informó:

La sesión del lunes pasado fue reprogramada para el próximo lunes, enfocándose en Espacios y reducción de riesgos de desastres, en el marco del XXX aniversario de COMIR UCV. Se abordarán temas como universidades y riesgos, alianzas emergentes y la conmemoración del Día Internacional de la RRD (13 de octubre).

Área de Acción 3: Espacios físicos. Área de Acción 4: Formación ciudadana.

Fecha: lunes 27 de octubre de 2025, 8:30 a.m. Lugar: Sala Francisco de Miranda (Sala E). La presentación principal será sobre la Escuela Luis Razetti, enfocada en la evaluación de riesgos de su nueva sede remodelada, a cargo de Alejandro Rísquez (Departamento de Medicina Preventiva y Social). La moderadora será María Eugenia Korody, y se compartirán experiencias universitarias (5 minutos cada una).

Se invita a los delegados COMIR de las Escuelas e Institutos de la Facultad de Medicina a asistir a la clase conferencia de la Prof. Mercedes Marrero el jueves 30 de octubre en el Auditorio Andrés Gerardi, Decanato, de 1:00 p.m. a 2:30 p.m. Como parte de las actividades, se realizará un simulacro de desastre organizado por estudiantes de la Escuela y el Bombero Universitario.

Intervención como Representante Profesoral Principal

Se invita a todos los profesores a participar en las clases-conferencias sobre salud pública y disciplinas afines, dentro de la programación de la Asignatura Salud Pública V de la Escuela Luis Razetti, con docentes y expertos de diversas áreas.

FECHA	HORA	PROFESOR	CLASE
16.10.25	2	Prof. Rísquez, Márquez y García	Clase inaugural
20.10.25	1		
23.10.25	100-230 PM	Prof. Saúl Peña/Dra. Alcida Pérez	Organización Sanitaria/Discapacidad en Salud Pública
27.10.25	200-245 PM	Prof. Aquiles Salas	Gestión Administrativa: Caso Facultad de Medicina
30.10.25	100-230 PM	Prof. Mercedes Marrero/Jeremi	Desastres y Salud Pública (45 min)/Simulacro (20 min)
03.11.25	1	Prof. Rísquez	Clase 2. Administración Sanitaria: definiciones, principios
06.11.25	100-230 PM	Prof. Jesús Rodríguez/Prof. Rísquez	La Salud en la política, la política en la salud

PUNTO No. 6.2: Representantes de Egresados.

El Representante de Egresados NO presento informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representantes Estudiantiles.

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

Las Representantes Estudiantiles NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: INFORMACIÓN

7.1 CF30/2025

21.10.2025

Oficio No. CU 2025-1174, de fecha 08.10.25, emitido por la Doctora Corina Aristimuño, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 08.10.25, **aprobó el Acta emanada del Consejo de la Orden "José María Vargas"**, contentiva de las recomendaciones de dicho órgano para el otorgamiento de la mencionada distinción en sus diferentes clases a los siguientes candidatos postulados por la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------|
| 1. Vasallo Palermo, Miguel | corbata, ascenso 10/6 |
| 2. Lárez Amaiz, Mary del Carmen | corbata, ascenso 10/6 |
| 3. Alemán Bermúdez, Ingrid J. | medalla 10/6 |
| 4. Bravo Urquiola, Marta Rosa | medalla 10/6 |
| 5. Araujo Garia, Zaida Alicia | corbata, ascenso 10/6 |
| 6. Wide Villarroel, Albina del Valle | medalla 10/6 |
| 7. Cortés Charry, Rafael | placa 12/6 |
| 8. Riquez Parra, Francisco Alejandro | placa 12/6 |
| 9. Romero Reverón, Rafael A. | medalla 12/6 |

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.2 CF30/2025

21.10.2025

Informe de la Comisión Ad Hoc designada en CF24/25 del 22.07.25 para realizar investigaciones de la **situación académica irregular de las Bachilleras Victoria Cova, C.I. 31.043.572 y Romina García, C.I. 31.104.208 cursantes de la Carrera de Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública** de la Universidad Central de Venezuela.

Conclusiones:

Las bachilleras Victoria Cova (C.I. 31.043.572) y Romina García (C.I. 31.104.208) habían cursado dos años lectivos sin estar formalmente inscritas por Secretaría UCV.

Las irregularidades detectadas incluyen:

- 1.- Histórico académico sin la debida inscripción en Secretaría UCV.
- 2.- Actas de notas emitidas desde Control de Estudios de la Escuela de Salud Pública.
- 3.- Carnet emitido desde Secretaría UCV.

A nuestro juicio, hay presunción de irregularidades que comprometen a la Oficina de Control de Estudios, a la Coordinación de la Unidad Académica y en consecuencia a la Dirección de la Escuela. A pesar de que fue el director de la Escuela quien consignó la denuncia de las dos bachilleras ante el Consejo de Facultad, ninguna de estas instancias se había percatado previamente de la inscripción irregular de las bachilleras Cova y García.

Dada la gravedad de la supuesta irregularidad planteada inicialmente y la existencia de nuevos elementos aportados por la Sra. Zully Uzcátegui (no relacionados directamente con el alcance de esta comisión), sugerimos derivar estos nuevos elementos a la instancia que corresponda, previa consulta a la Consultoría Jurídica de la UCV.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIÓN DE CONTRATOS:

8.1 CF30/2025

21.10.2025

Solicitud de NOMBRAMIENTO:

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:

SÁNCHEZ DE MAYORCA ELEISA ISABEL

CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.617.001
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FARMACOLOGÍA
LAPSO:	22.09.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	CARDIOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.04.00, identificado con el **IDAC 22649**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ♦ Sánchez de Mayorca Eleisa Isabel, desde el 22.09.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.2 CF30/2025

21.10.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ALVARADO NAVARRO JOSEPH LOUIS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.459.613
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6 HR)
CÁTEDRA:	HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
LAPSO:	01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025
POSTGRADO:	ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA
INGRESO:	01.04.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.03.00, identificado con el **IDAC 30888**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Alvarado Navarro Joseph Louis, desde el 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ♦ Se exhorta a la Catedra a abrir concurso de oposición. .

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.3 CF30/2025

21.10.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CALDERÓN SERRANO SIMÓN DAVID
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.894.307
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6 HR)
CÁTEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGIA
INGRESO:	01.01.2019

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el **IDAC 31599**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Calderón Serrano Simón David, desde el 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ♦ Se exhorta a la Catedra a abrir concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

8.4 CF30/2025

21.10.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	COVA FIGUEROA EDWIN JESÚS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.645.206
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	RADIOIMAGENOLOGÍA
LAPSO:	01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN BIOINGENIERÍA
INGRESO:	15.05.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el **IDAC 19972**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Cova Figueroa Edwin Jesús, desde el 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ♦ Se exhorta a la Catedra a abrir concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.5 CF30/2025

21.10.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LINARES RIVERO VERÓNICA BEATRIZ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.028.331
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	TERAPIA Y TECNOLOGÍA CARDIORRESPIRATORIA
LAPSO:	01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025
POSTGRADO:	CURSANDO ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES
INGRESO:	04.10.2021

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el **IDAC 31630**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Linares Rivero Verónica Beatriz, desde el 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ♦ Se exhorta a la Catedra a abrir concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.6 CF30/2025

21.10.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MURGA DÍAZ PABLO MOISÉS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.222.722
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6 HR)
CÁTEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025
POSTGRADO:	DERECHO PROCESAL
INGRESO:	30.06.2017

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el **IDAC 31646**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Murga Díaz Pablo Moisés, desde el 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ♦ Se exhorta a la Catedra a abrir concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7 CF30/2025

21.10.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PERDOMO MARTÍNEZ SAÚL ALEXANDER
CÉDULA DE IDENTIDAD:	22.525.512
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	RADIOIMAGENOLOGÍA
LAPSO:	01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025
POSTGRADO:	PROGRAMAS EN SALUD PÚBLICA
INGRESO:	01.01.2017

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el **IDAC 23562**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Perdomo Martínez Saúl Alexander, desde el 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ♦ Se exhorta a la Catedra a abrir concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8 CF30/2025

21.10.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PEREIRA FREITAS JONATAN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.558.846
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	TERAPIA Y TECNOLOGÍA CARDIORRESPIRATORIA
LAPSO:	01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO NIVEL
INGRESO:	01.01.2017

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el **IDAC 23922**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Pereira Freitas Jonatan, desde el 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ♦ Se exhorta a la Catedra a abrir concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9 CF30/2025

21.10.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PIRELA MONSALVE ATHENAHYR CONCEPCIÓN DE LA SANTISIMA TRINIDAD
CÉDULA DE IDENTIDAD:	22.671.581
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025
POSTGRADO:	ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA
INGRESO:	15.02.2016

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el **IDAC 29926**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Pirela Monsalve Athenahyr Concepción de la Santísima Trinidad, desde el 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ♦ Se exhorta a la Catedra a abrir concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10 CF30/2025

21.10.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RIVAS SOSA MARIBEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.888.988
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6 HR)
CÁTEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025
POSTGRADO:	ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA
INGRESO:	30.06.2017

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el **IDAC 20521**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Rivas Sosa Maribel, desde el 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ♦ Se exhorta a la Catedra a abrir concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11 CF30/2025

21.10.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SUÁREZ MANGIONE DANTE JESÚS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.888.310
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	TERAPIA Y TECNOLOGÍA CARDIORRESPIRATORIA
LAPSO:	01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025
POSTGRADO:	TERAPIA RESPIRATORIA
INGRESO:	01.01.2018

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el **IDAC 30884**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Suárez Mangione Dante Jesús, desde el 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ♦ Se exhorta a la Catedra a abrir concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS, ESTUDIOS SIMULTÁNEOS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:****8.12 CF30/2025****21.10.2025**

Oficio No. DIR 028/2025 de fecha 13.10.25, emitido por el Consejo de la **Escuela de Nutrición y Dietética**, dejando constancia en cumplimiento de la **Resolución Nro. 158 Cambio de Carrera** de la Escuela y la Facultad aprobado por el Consejo Universitario de la UCV, de la evaluación realizada a los siete (07) expedientes consignados por los estudiantes que optaron por cambio de carrera procedentes de otras Escuelas de la Universidad Central de Venezuela, para ingresar en esa Escuela, siendo seleccionados **cinco (05) estudiantes**.

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	FACULTAD DE PROCEDENCIA	ESCUELA DE PROCEDENCIA	PROMEDIO
1	BRUCES DUQUE VERÓNICA URIELI	31.886.014	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	GEOGRAFÍA	11.75
2	EL ASMAR PUERTA RANIA	30.225.081	MEDICINA	BIOANÁLISIS	12.72
3	ANDRADE QUIROZ GABRIELA	30.227.316	CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	ECONOMÍA	14.33
4	ARTEAGA LIENDO ALESSANDRA DANIELA	28.327.020	FARMACIA	FARMACIA	12
5	BASTIDAS GARCÍA MARÍA VICTORIA	30.848.940	CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA	13.8

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS**APERTURA DE CONCURSO PREPARADOR AD-HONOREM:****8.13 CF30/2025****21.10.2025**

Oficio No. 237/2025 de fecha 02.10.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **un (01) cargo de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de **Salud Pública**, Asignatura Salud Pública II de esa Escuela, período lectivo 2023 - 2024.

JURADO PROPUESTO:

DANIEL SÁNCHEZ

IDALMI LUZMILA SOLORZANO

ALEXIS GUILARTE

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Salud Pública II, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.
5. Consignar planilla de datos personales, síntesis curricular con soportes.
6. Constancia de inscripción como alumno regular de esa Escuela, firmada y sellada por Control de Estudios o Coordinación Académica.
7. Constancia de notas (Kárdex), firmada y sellada por Control de Estudios o Coordinación Académica de esa Escuela.
8. Fotocopia de la cédula de identidad sin ampliar legible.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.14 CF30/2025

21.10.2025

Oficio No. 238/2025 de fecha 02.10.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **PERMISO REMUNERADO EXTEMPORÁNEO** de la Profesora **POCATERRA AYALA LEONOR AUGUSTA**, C.I. **9.971.786**, Jefe de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, por el lapso **desde el 15.09.25 hasta el 12.10.25**. Motivo: personales viaje al exterior.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado extemporáneo de la Profesora Pocaterra Ayala Leonor Augusta, desde el 15.09.25 hasta el 12.10.25.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.15 CF30/2025

21.10.2025

Oficio No. CCS 4479/25 de fecha 09.10.25, emitido por la Profesora Mary Carmen Ferreiro, Coordinadora de la Comisión Clasificadora, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso (Tesis Doctoral)** intitulado:

"PESQUISA CERVICAL MIXTA EN VENEZUELA: EVALUACIÓN DE EFICIENCIA Y COSTO - BENEFICIO"

Presentado por la Profesora **CORTIÑAS SARDI DE SÁNCHEZ PAULA**, C.I. **6.972.505**, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Ginecología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES:

CARLOS CABRERA (Tit.)
NORIS RODRÍGUEZ (Tit.)

SUPLENTE:

MARIO PATIÑO (Tit.)
LIGIA SEQUERA (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: LINA FIGUEIRA, LUIS CAPOTE, ANDRÉS LEMMO, INDIRA CENTENO, MARÍA DOS SANTOS.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.16 CF30/2025

21.10.2025

Oficio No. 230/2025 de fecha 02.10.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profesor **PORTILLO HENRÍQUEZ ARGENIS RAFAEL**, C.I. **6.145.714**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B", correspondiente al lapso abril 2025 a septiembre 2025. Su Tutor el Profesor José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

ANTECEDENTES:

CF33/24 del 05.11.24. Decisión: Aprobar el Primer Informe Semestral del Profesor Portillo Henríquez Argenis Rafael.

CF21/25 del 01.07.25. Decisión: Aprobar el Segundo Informe Semestral del Profesor Portillo Henríquez Argenis Rafael.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral del Profesor Portillo Henríquez Argenis Rafael.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.17 CF30/2025

21.10.2025

Oficio No. 231/2025 de fecha 02.10.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **RODRÍGUEZ QUINTERO SUGEY GISELA**, C.I. **10.011.420**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B", correspondiente al lapso abril 2025 a septiembre 2025. Su Tutor el Profesor José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

ANTECEDENTES:

CF33/24 del 05.11.24. Decisión: Aprobar el Primer Informe Semestral de la Profesora Rodríguez Quintero Sugey Gisela.

CF21/25 del 01.07.25. Decisión: Aprobar el Segundo Informe Semestral de la Profesora Rodríguez Quintero Sugey Gisela.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la profesora Rodríguez Quintero Sugey Gisela.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.18 CF30/2025

21.10.2025

Oficio No. 232/2025 de fecha 02.10.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **MENDOZA ZERPA RAQUEL ANGELI**, C.I. **18.815.396**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "C", correspondiente al lapso enero 2025 a junio 2025. Su Tutor el Profesor José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

ANTECEDENTES:

CF04/2024 del 06.02.2024. Decisión: Aprobar el primer informe semestral de la Profesora Mendoza Zerpa Raquel Angeli.

CF24/2024 del 09.07.2024. Decisión: Aprobar el segundo informe semestral de la Profesora Mendoza Zerpa Raquel Angeli.

CF05/2025 del 11.02.2025. Decisión: Aprobar el tercer informe semestral de la Profesora Mendoza Zerpa Raquel Angeli.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la profesora Mendoza Zerpa Raquel Angeli.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.19 CF30/2025

21.10.2025

Oficio No. 233/2025 de fecha 02.10.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profesor **VILLEGAS RODRÍGUEZ WLADIMIR JOSÉ**, C.I. **18.084.451**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "C", correspondiente al lapso enero 2025 a junio 2025. Su Tutor el Profesor José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

ANTECEDENTES:

CF04/2024 del 06.02.2024. Decisión: Aprobar el primer informe semestral de la Profesor Villegas Rodríguez Wladimir José.

CF24/2024 del 09.07.2024. Decisión: Aprobar el segundo informe semestral del Profesor Villegas Rodríguez Wladimir José.

CF05/2025 del 11.02.2025. Decisión: Aprobar el tercer informe semestral del Profesor Villegas Rodríguez Wladimir José.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral del profesor Villegas Rodríguez Wladimir José.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN

8.20 CF30/2025

21.10.2025

Se recibe en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad en fecha 15.10.25, comunicado S/N de fecha 15.10.25 emitido por la Profesora Teresa Ontiveros, Coordinadora del Jurado del Concurso de Oposición, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo** en la Cátedra de Ciencias Sociales del Departamento de Salud Pública de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", para el cual concurrió la ciudadana **HERNÁNDEZ CARRASQUERO JOHANNA ISVETTE**, C.I. **13.466.971**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profesora Hernández Carrasquero Johanna Isvette.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

9.1 CF30/2025

21.10.2025

Oficio S/N de fecha 07.10.25, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, solicitud del ciudadano: **JUAN CARLOS VALLS**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados, quien formalizó su inscripción en la Coordinación de Estudios de Postgrado, para su aprobación en esa instancia de los siguientes requisitos:

Opción: **Doctorado en Ciencias de la Salud.**

Anteproyecto: "DISECCIÓN GANGLIONAR DEL CUELLO EN CÁNCER DIFERENCIADO DE TIROIDES".

Sede de los estudios: Hospital Universitario de Caracas.

Comité Académico Individual (CAI):

Doctor Marco Álvarez: Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela.

Doctor Oscar Colina: Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela.

Profesor Tutor/Coordinador CAI: Doctor Gustavo Benítez - Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la inscripción en el Doctorado en Ciencias de la Salud para el ciudadano Juan Carlos Valls.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

COMUNICACIONES VARIAS:

9.2 CF30/2025

21.10.2025

Comunicado S/N de fecha 04.10.25, emitido por el **Doctor René Sotelo, urólogo – oncólogo, egresado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Universidad Central de Venezuela**, solicitando muy respetuosamente a este Cuerpo, la consideración para **presentar en el Aula Magna la obra de teatro "No**

le tenga miedo al dedo", basada en su libro del mismo nombre. La idea es llevar a escena, y, a través del humor, la esencia de un libro educativo para hablar con claridad de salud masculina y, sobre todo, acercar a más hombres a su urólogo a tiempo.

Esperando que esta función sea considerada un evento avalado por la Facultad de Medicina. Esa mirada académica y conjunta orienta el proyecto en la dirección correcta: normalizar la conversación sobre prevención, promover el control oportuno y reducir diagnósticos tardíos que cambian destinos.

La fecha prevista es el 28 de febrero de 2026, el Aula Magna, por su significado para la Universidad Central de Venezuela y para el país, es el escenario natural para unir cultura, educación y ciencia en un mismo espacio y momento.

DECISIÓN:

Conceder el AVAL del Consejo de la Facultad y delegar a la Coordinación de Extensión, la verificación de la disponibilidad de ejecutarse la obra de teatro en el Aula Magna en la fecha propuesta del 28.02.26.

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

9.3 CF30/2025

21.10.2025

Comunicación S/N de fecha 18.07.25 emitida por el Bachiller **ROMERO GONZÁLEZ MIGUEL Y AUGUSTO**, C.I. **18.932.897**, quien curso estudios en la Carrera de Lic. en Fisioterapia, en la Escuela de Salud Pública, solicitando a este Cuerpo la **Reconsideración a la decisión tomada en el CF 18/25 del 03.06.25**, donde solicita la reincorporación por vía de excepción al periodo lectivo 2025-2026.

ANTECEDENTES:

CF18/2025 del 03.06.25. DECISIÓN: El Consejo de la Facultad por votación unánime niega la reincorporación del Bachiller Romero González Miguel Y Augusto.

CF27/2025 del 30.09.2025. DECISIÓN: 1. **Se delega a la Escuela la tarea de elaborar una propuesta.** Dicha propuesta, dirigida a la culminación de estudios del Bachiller Miguel y Augusto Romero González, deberá ser entregada en la próxima sesión del Consejo. 2. Mantener este punto en agenda.

CF28/2025 del 07.10.25. DECISIÓN: Mantener este punto en agenda.

CF29/25 del 14.10.25 DECISIÓN: Mantener este punto en agenda.

DECISIÓN:

Mantener este punto en agenda, hasta tanto la Escuela de Salud Pública entregue la información solicitada.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.4 CF30/2025

21.10.2025

La Representación Estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Medicina, entrega comunicado S/N de fecha 30.09.25, remitiendo propuesta de solución, estrategia de solución ante la situación actual relacionada con la disponibilidad y ubicación para la reubicación de aulas de los estudiantes de la Escuela de Salud Pública de esta Facultad.

La creciente demanda de espacios ha generado dificultades logísticas que afectan directamente el desarrollo de las actividades académicas. En virtud de ello, proponen la implementación de una estrategia integral que permita atender esta necesidad de manera eficiente y participativa. Dicha estrategia contempla los siguientes puntos:

1. **Conformación de una comisión mixta;** integrada por miembros del Consejo de la Facultad, miembros del Consejo de la Escuela y miembros del Centro de Estudiantes de la Escuela de Salud Pública, con el objetivo de coordinar acciones, evaluar alternativas y canalizar propuesta de manera articulada.
2. **Realización de un censo detallado;** que permita identificar el número de estudiantes por carrera, así como los horarios prioritarios en los que se requiere contar con aulas adicionales. Esta información será clave para la planificación y distribución equitativa de los espacios.
3. **Gestión del apoyo de los diversos Institutos de la Facultad;** solicitando el uso temporal de sus auditorios y espacios disponibles para la reubicación parcial de los grupos de estudiantes, especialmente en los horarios de mayor demanda.

Convencidos en que esta propuesta, basada en la colaboración interinstitucional y participación estudiantil, contribuirá significativamente a mejorar las condiciones académicas y garantizar la continuidad de las actividades formativas.

ANTECEDENTES:

CF27/2025 del 30.09.25. DECISIÓN: 1. Alinear las iniciativas con la Coordinación Académica de la Escuela de Salud Pública, quien es la responsable de buscar, proponer y dar solución a las necesidades. 2. En la próxima sesión **la Escuela debe presentar las necesidades actuales con relación a este punto**. 3. Mantener este punto en agenda.

CF28/2025 del 07.10.25. DECISIÓN: Mantener este punto en agenda.

CF29/25 del 14.10.25 DECISIÓN: Mantener este punto en agenda.

DECISIÓN:

Mantener este punto en agenda, hasta tanto la Escuela de Salud Pública entregue la información solicitada.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 10: DERECHO DE PALABRA

10.1 CF30/2025

21.10.2025

Se le otorga a la Profesora **Alba Cardozo, Jefe de la Cátedra de Anatomía Normal**, derecho de palabra relativo a denuncias realizadas por estudiantes de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

Hora: 10:00 a.m.

DECISIÓN:

1. Aprobar la solicitud de diferimiento del Derecho de Palabra presentado mediante oficio por la Profesora Alba Cardozo.
2. Invitar a un Derecho de Palabra para el martes 28.10.25 a las 10:00 a.m.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS

11.1 CF30/2025

21.10.2025

Oficio CEFM 76/2025 de fecha 17.10.25, emitido por la Profesora Patricia Torres, Coordinadora de Extensión, remitiendo la solicitud de aprobación del cuerpo, el Proyecto: **Propuesta de Evaluación Sensorial, elaborada por la Escuela de Nutrición y Dietética**, el cual consiste en la estandarización de 4 formulaciones de té (para consumo frío) enviada a Crema Paraíso.

El Profesor Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética informando que dicho proyecto de gran relevancia para la Escuela de Nutrición y Dietética y para la Facultad de Medicina, siendo la primera oferta de servicio y asesoría en el área de tecnología de los alimentos, mediante el desarrollo y estandarización de formulación de productos, análisis sensorial y estadístico, y la elección de conservantes adecuados.

Actividad que se realizará en el Laboratorio de Alimentación de la Escuela, lo cual pone en manifiesto las capacidades técnicas y profesionales. El éxito de este proyecto abre una posibilidad importante para que la Escuela de Nutrición y Dietética diversifiquen sus fuentes de financiamiento y fortalezca su rol como unidad de servicio y asesoría en el sector industrial.

Por consiguiente, la Extensión Universitaria juega un rol importante en este contexto, ya que proyectos como este, no solo contribuyen a la sostenibilidad financiera de la dependencia que la origine, sino que establece un vínculo entre la academia y la industria, promoviendo la transferencia de conocimientos y el desarrollo de soluciones innovadoras que benefician al país.

DECISIÓN:

1. Aprobar sin la ratificación de la presente Acta.
2. Tramitar con el aval de la Facultad de Medicina el Proyecto: Propuesta de Evaluación Sensorial, elaborada por la Escuela de Nutrición y Dietética.

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

11.2 CF30/2025

21.10.2025

Oficio CEFM 77/2025 de fecha 21.10.25, emitido por la Profesora Patricia Torres, Coordinadora de Extensión, remitiendo la solicitud de aprobación del cuerpo, la **II cohorte del Curso de Finanzas personales y corporativas básicas para el personal de la salud**, elaborado por el Doctor Carlos Rodríguez.

Dicho curso ya fue aprobado por este cuerpo, sin embargo, en esta oportunidad la estructura de costo es realizada por el Departamento de Administración de la Facultad, motivo por el cual se requiere la aprobación de este cuerpo.

DECISIÓN:

1. Aprobar sin la ratificación de la presente Acta.
2. Tramitar con el aval de la Facultad de Medicina la II cohorte del Curso de Finanzas personales y corporativas básicas para el personal de la salud, elaborado por el Doctor Carlos Rodríguez.

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

Esta Acta fue revisada el día jueves 16.10.25, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

MÓNICA GALINDO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

CÉSAR GUTIÉRREZ, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 10:34 a.m.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. PATRICIA TORRES

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. JOANNE SALAS

PROF. JESÚS VELÁSQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR DE POSTGRADO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE CURRÍCULO

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF^a. MÓNICA GALINDO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. FREDDY CONTRERAS

PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

SUPLENTE:

PROF. RICARDO BLANCH

PROF^a. INGRIST ALEMÁN

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ

PROF^a. LISBETH AURENTY

PROF. JUAN MUÑOZ

PROF. JOEL OSORIO

PROF^a. JUVIC GONCALVES

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. DE SALUD PÚBLICA

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF^a. MARITZA PADRÓN

PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA

PROF^a. FANNY CARREÑO

PROF. RODOLFO MIQUILARENA

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. DE MEDICINA TROPICAL

INST. DE ANATOMOPATOLÓGICO

INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL

INST. DE BIOMEDICINA

INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPAL:

BRA. BERECEBAR IZASKUN

BRA. VALENTINA ROJAS

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.